

Invitación a cotizar 10850007-001-2025

Anexo 3
Matriz de riesgos contractuales

14. Identificación, análisis calificación, asignación del riesgo y formas de mitigarlo y prevenirlo (Capítulo II, Artículo 51 de la Resolución Rectoral 39475 del 14/11/2014):			
Descripción del riesgo	Calificación Sustento de la calificación	Acción de mitigación	Responsable del riesgo
Riesgos sociales y políticos (Num. 2)			
Paros, manifestaciones cierres de vías por comunidad	La probabilidad de OCURRENCIA sería ALTA , porque existe la posibilidad de que se presenten manifestaciones de la comunidad; el IMPACTO sería BAJO , porque el servicio se prestaría en una sede externa a la UdeA.	Coordinar con el Proveedor la prestación del servicio ya sea remoto o reagendar el espacio.	UdeA (Interventoría)
		Coordinar con la UdeA la prestación del servicio	Proveedor
Riesgos operacionales (Num. 3)			
Incumplimiento de las obligaciones	La probabilidad de OCURRENCIA sería MEDIA , en los contratos anteriores suscritos con dos contratistas diferentes, no se han presentado incumplimientos; el IMPACTO sería ALTO , porque quedarán desatendidos los casos.	Trasladar parcialmente el riesgo mediante póliza de cumplimiento con amparo de cumplimiento y calidad del servicio	Proveedor y Aseguradora
		Verificar periódicamente el cumplimiento de los requerimientos jurídicos y administrativos del Proveedor	UdeA (Interventoría)
Lesiones físicas	La probabilidad de OCURRENCIA sería BAJA , teniendo en cuenta la experiencia en la ejecución de los anteriores contratos con objetos similares, no obstante, es posible que ocurra algún tipo de accidente para los casos en que deban desplazarse a otros municipios o ciudades, el IMPACTO sería MEDIO , porque no podría prestarse el servicio en el momento programado e implica retrasos en la resolución de los procesos de los defendidos.	Verificar periódicamente la afiliación y pago de aportes del Proveedor a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL)	UdeA (Interventoría)
		Cumplir con las obligaciones legales	Proveedor y ARL
Violencia o agresión contra la defensora	La probabilidad de OCURRENCIA sería BAJA , teniendo en cuenta la experiencia en la ejecución de los anteriores contratos con objetos similares, no obstante, es posible que	Verificar periódicamente la afiliación y pago de aportes del Proveedor a la	UdeA (Interventoría)

www.udea.edu.co

Conmutador: 604 2198332 - 018000416384

 E-mail: atencionciudadano@udea.edu.co

Medellín, Colombia

Invitación a cotizar 10850007-001-2025

Anexo 3

Matriz de riesgos contractuales

	ocurra algún tipo de accidente para los casos en que deban desplazarse a otros municipios o ciudades, el IMPACTO sería ALTO , porque la defensora se convertiría en una víctima más	Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Cumplir con las obligaciones legales	Proveedor y ARL
Falta de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	La probabilidad de OCURRENCIA sería BAJA , porque el pago de los servicios se realiza previa presentación del certificado de paz y salvo de pago de salarios y parafiscales; el IMPACTO sería ALTO , porque afectaría la prestación del servicio y la reputación institucional.	Verificar el pago de salarios Trasladar parcialmente el riesgo; solicitar póliza de cumplimiento con amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	UdeA (Interventoría) Proveedor y Aseguradora
Riesgos ambientales (Num 7)			
Derrumbes, tormentas o inundaciones, terremotos etc.	La probabilidad de OCURRENCIA sería BAJA , porque existe la posibilidad de que se presenten derrumbes que impidan la prestación presencial del servicio en las sedes y seccionales de la UdeA ; el IMPACTO sería BAJO , porque no afectaría la totalidad del servicio.	Coordinar con el Proveedor la prestación del servicio ya sea remoto o reagendar el espacio.	UdeA (Interventoría) y Proveedor
Epidemias, pandemias o sindemias	La probabilidad de OCURRENCIA sería BAJA , porque no hay alertas tempranas de posibles epidemias, pandemias o sindemias que impliquen la disminución o suspensión de actividades presenciales; el IMPACTO sería BAJO , porque la UdeA tiene definida una estrategia y ha ganado experiencia en la aplicación de protocolos de bioseguridad, así como lineamientos para teletrabajo cuando no se pueda prestar de forma presencial el servicio a contratar.	Adoptar medidas de prevención y contención conforme con la complejidad de la situación y las directrices de las autoridades	UdeA (Interventoría) y Proveedor
Riesgo de corrupción (Num. 9)			
Celebración indebida de contrato (acción, omisión, uso indebido del poder, de los recursos o de la información)	La probabilidad de OCURRENCIA sería BAJA , porque la contratación se realiza a través de un proceso de invitación pública a cotizar, en cual tanto hay acompañamiento de la Dirección Jurídica y de Auditoría Institucional; el IMPACTO sería ALTO , porque podrían afectar: a) la imagen pública de la UdeA frente a las entidades públicas nacionales y frente a la comunidad en general; b) la confianza en los servidores públicos de la UdeA ; c) los intereses económicos de la UdeA y el Proveedor .	Implementar controles cruzados. Rendir cuentas a la Contraloría General de Antioquia para la verificación posterior de los procedimientos de contratación. Facilitar las denuncias ante la Auditoría Institucional para que ejerza control	UdeA (Interventoría)

www.udea.edu.co

Conmutador: 604 2198332 - 018000416384

E-mail: atencionciudadano@udea.edu.co

Medellín, Colombia

Invitación a cotizar 10850007-001-2025

Anexo 3

Matriz de riesgos contractuales

		Realizar interventoría integral para detectar irregularidades	
		Implementar controles internos Seleccionar talento humano idóneo y ético para prestar servicios	Proveedor
Riesgo tecnológico o informático (Num. 8)			
No se identificaron	No aplica (N/A)	N/A	N/A

Atentamente,

Juan Gabriel García López
Dirección de Bienestar Universitario
Director

Medellín, febrero de 2025